



# SWATSEG Cía. Ltda.

SEGURIDAD INTEGRAL

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SWATSEG. VIGILANCIA CÍA. LTDA. DE ENERO 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 31 de enero del año dos mil catorce, a las quince horas, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle EL DÍA Nro. 37-61 y el Comercio de la ciudad de Quito, el señor Coronel (sp) Luis Anibal Caicedo Rosero, quién es propietario de cinco mil participaciones de un dólar cada una; y, el señor Arquitecto Pablo David Puente Rodríguez, quién es propietario de cinco mil participaciones de un dólar cada una; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión el Coronel (sp) Luis Anibal Caicedo Rosero quién dispone que la señorita Ana Guamán Luisa Guamán Allaíca, actué como Secretaria Ad-Doc. Por Secretaria se constata la existencia cien por ciento del capital social y habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta General Ordinaria Universal, que por unanimidad se constituye. El señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a lo propuesto en la Orden del día que se les presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. La señorita Secretaria procede a dar lectura a la Orden del día en donde se dice: "1.PRIMERO: Informe de la Señora Gerente; 2. SEGUNDO: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros; 3. TERCERO: Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 4. CUARTO: Ratificar a la señora Gerente por un periodo más". De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los balances, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, se encuentran a disposición e los señores socios en las oficinas de la Compañía. El señor Presidente de la Junta Ordinaria luego de la lectura del orden del Día pregunta "si existe alguna moción de los miembros de Junta sobre los puntos del orden del Día". Todos los presentes aprueban por unanimidad los puntos considerados en el Orden del Día.

El señor Presidente toma la palabra y pide a la señora Gerente haga conocer su Informe de Gestión del periodo correspondiente al año 2013. La señora Gerente ha presentado el Informe de labores por el año 2009, del que todos ustedes tienen sendas copias y cuyo tenor se pasa a leer en viva voz. Así lo hace y, luego, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de todos los presentes. El señor Presidente solicita que se pase a tratar los SEGUNDOS y TERCERO puntos del Orden del Día, que corresponden a estudiar y tomar resoluciones sobre los Estados Financieros, Estados de Pérdidas y Ganancias. Así se hace. Los señores socios intercambian criterios entre si y finalmente resuelven aprobar de manera unánime los Estados Financieros y Estados de Pérdidas y Ganancias. Acto seguido se pasa a conocer sobre el CUARTO punto que tiene relación con la ratificación del nombramiento de la señora Gerente por un periodo más de DOS años. El señor Presidente toma la palabra y expresa su felicitación a la señora Gerente por la labor



# SWATSEG Cía. Ltda.

SEGURIDAD INTEGRAL

desarrollada durante el año y propone su ratificación en el cargo de Gerente por un periodo adicional de DOS años. El señor Arquitecto Pablo David Puente Rodríguez coincide en la felicitación y apoya la moción presentada por el señor Presidente. La señora Gerente es ratificada por unanimidad en su cargo por un periodo de DOS años. Por haberse agotado los puntos del Orden del Día, el señor Presidente, suspende la Junta hasta que se redacte la respectiva Acta. Hecho lo cuál se reinstala la Junta y se ordena que por Secretaría se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de los consocios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad y la suscriben lo socios asistentes, conjuntamente con la señorita Secretaria y a continuación declara terminada la Junta General Ordinaria Universal, cuando son las diez y nueve horas.

Crnl. (sp) Luis Anibal Caicedo Rosero

PRESIDENTE – ACCIONISTA

Arq. Pablo David Puente Rodríguez

ACCIONISTA

Srta. Ana Luisa Guamán Allaica

SECRETARIA AD-HOC